

SESIÓN ORDINARIA N° 03 -2024

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

En la ciudad de Tacna, siendo las 3:20 pm del día jueves 23 de octubre de 2024, en las instalaciones del Salón Consistorial del Gobierno del Gobierno Regional de Tacna (7mo Piso), por disposición de la Presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA Tacna), la Dra. Rosa Ivonne Juárez Ticona, se lleva a cabo la 3ra Sesión Ordinaria del presente año de la referida Comisión.

<u>ASISTENCIA MIEMBROS PLENOS</u>	
1. LUIS RAMOS TORRES ROBLEDO GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA	PRESENTE
2. JUAN VELÁSQUEZ LIMACHE PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE TACNA	PRESENTE
3. CRNL. (R) PASCUAL MILTON GÜISA BRAVO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TACNA	
4. DRA. ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA PRESIDENTA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	PRESENTE
5. DR. LUIS ANTONIO TEJADA LLERENA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE TACNA	PRESENTE
6. SR. STEPHEN UGARTE DAVILA. PREFECTO REGIONAL DE TACNA	PRESENTE
7. ABOG. REYNALDO MARINO CUAYLA MAMANI COORDINADOR REGIONAL DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN DESCENTRALIZADA DE TACNA	PRESENTE
8. ANDER CRUZ TORRES GERENTE DE LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL DE TACNA	PRESENTE
9. JOSE ANTONIO FLORES GUERRERO DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE TACNA	
10. ELIANA NANCY CHAMBILLA VELO DIRECTORA REGIONAL DE VIVIENDA, CONTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE TACNA	PRESENTE
11. ING. VICTOR RICARDO CABRERA PINTO DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	PRESENTE
12. IVÁN ELEUTERIO LIENDO SILVA DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TACNA	

13. PROF. ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRÍGUEZ DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA	PRESENTE
14. ABOG. ALEJANDRO VALDIVIA GUITERAZ DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA	
15. LIC. GILBERT CHRISTIAN RIVEROS ARTEAGA DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE TACNA	PRESENTE
16. ING. VICTOR MIGUEL GUTIERREZ ALVAREZ DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE TACNA	PRESENTE
17. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA	PRESENTE
18. MONS. MARCO ANTONIO CORTEZ LARA OBISPO DE LA DIÓCESIS DE TACNA Y MOQUEGUA	PRESENTE
19. ING. PATRICIA JARAMILLO VARGAS. REPRESENTANTE DE CÁRITAS TACNA MOQUEGUA	PRESENTE
20. GENERAL PNP EDINSON ROBERTO HERNÁNDEZ MORENO JEFE DE LA MACRO REGIÓN POLICIAL TACNA	PRESENTE
21. NOEMI CORINA YATTO BECERRA COORDINADORA REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE TACNA	PRESENTE
22. FRANKLIN MILLER ROJAS ESCALANTE DIRECTOR DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE TACNA	
23. MGR. MARISOL MAYTA LOZA DECANA PRESIDENTE DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES TACNA	PRESENTE
24. ABOG. EDILBERTO CABRERA YDME DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA	
25. JOSÉ MARÍA GOMÉZ RUMICHE DECANO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE TACNA	
26. DR. HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA	
27. DR. JAVIER LOZANO MARREROS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	PRESENTE
28. CORINNE ISABELLE FLORES LEMAIRE	PRESENTE

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO - PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA	
--	--

ASISTENCIA MIEMBROS NO PLENOS	
29. ABOG. EDWARD VARGAS VALDERRAMA JEFE DE LA OFICINA DEFENSORAL DE TACNA	PRESENTE

APERTURA DE SESIÓN

La Dra. Rosa Ivonne Juárez Ticona, Presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a dar las palabras de bienvenida a la Sesión Ordinaria N° 03 -2024 y agradece la presencia de los miembros que se encuentran presentes.

Acto seguido, la Presidenta de la CRA Tacna procedió a cederle la palabra al Abg. Sergio Luis Espinoza Soto, Secretario Técnico (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que realice la verificación del quórum respectivo y se dé inicio a la presente Sesión Extraordinaria.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la CRA Tacna, estando presente 21 miembros, verificando que la presente sesión cuenta con el quórum reglamentario de conformidad el Artículo 30° del Decreto Supremo N° 169-2021-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado mediante Decreto Supremo N° 089-2013-PCM; por lo que se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria.

2. DESPACHO

El Secretario Técnico de la CRA, manifiesta que se encuentra con documentación presentada, la cual se detalla para conocimiento de la Presidencia y demás miembros, y son:

- ✓ Oficio N° 1504-2024-DP/ODTACNA
Del Jefe de la Defensoría del Pueblo Edward Vargas Valderrama, quien comunicó que participó en las dos últimas reuniones convocadas de manera presencial y virtual.
- ✓ Oficio N° 862-2024-DIRCETUR/GOB.REG.TACNA
Del Director Regional de DIRCETUR Christian Rivero Arteaga, quien presenta descargos respecto a su inasistencia a Sesión Extraordinaria programada para el día 10 de octubre de 2024.
- ✓ Oficio N° 1733-2024-REDO-UNJBG
Del Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann Javier Lozano Marreros, quien acredita a partir de la fecha como representante titular ante la CRA a la Abog. Isabel Rodríguez Monzón.
- ✓ Oficio N° 1708-2024-CG/GRTA
Del Gerente Regional de Control de Tacna Ander Cruz Torres, quien presenta descargos al Oficio Circular N° 009-2024-S-CRA/TACNA, respecto a su inasistencia a Sesión Extraordinaria programada el día 30 de setiembre de 2024.

- ✓ Oficio N° 063-2024-MCLCP/TACNA

De la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Noemi Yatto Becerra, quien comunicó que participó en las dos últimas reuniones convocadas de manera presencial y virtual.

3. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

3.1. INFORMES

- 3.1.1. Al no existir Informes pendientes y no habiendo pedidos se procede a pasar a la orden del día.

4. ORDEN DEL DÍA

De conformidad con la agenda programada para la presente Sesión, se tiene:

1. Programación y coordinación de acciones respecto a Actividades pendientes del PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024:
 - Campañas de sensibilización “Corrupción y DDHH” en Universidades y, “Corrupción y DDHH” en instituciones educativas, conjuntamente con los Rectores de las Universidades (UNJBG y UPT), el Director Regional de Educación de Tacna y el Director de la UGEL Tacna. Dichas campañas serán llevadas a cabo por la Corte Superior de Justicia de Tacna, Ministerio Público (Derechos Humanos), Policía Nacional del Perú, Procuraduría Pública Anticorrupción, Defensoría del Pueblo (por confirmar).

La representante de la UNJBG nos dice que dicha Institución tiene la voluntad de brindar los espacios de esta casa de estudios para la campaña de sensibilización, para lo cual se debe coordinar acciones con el Secretario Técnico y fijar la fecha respectiva, seguidamente indica que conversó con el Rector de la Universidad, quien ha dispuesto el uso del auditorio central. En ese sentido, la Secretaría Técnica de la CRA establecerá la coordinación respectiva con la UNJBG, para el desarrollo de la Campaña de Sensibilización.

Por otro lado, respecto a la Campaña de Sensibilización en instituciones educativas, el Director Regional de Educación Tacna procedió a reunirse con el Director de la UGEL Tacna, quien nos informa que en dicha reunión se focalizó comprometer seis (6) instituciones educativas en la jurisdicción de la UGEL Tacna, priorizando que cuenten con auditorio para que cada entidad que se comprometió pueda ir a dar las charlas de la campaña de sensibilización que tengan duración de menos de 40 minutos, sugiriendo que se maneje material audiovisual. Las Instituciones Educativas a intervenir y sus fechas tentativas para efectuar la campaña, se detallan a continuación:

- ✓ Institución Educativa Francisco Antonio de Zela - Lunes 28 de Oct.
- ✓ Institución Educativa Emblemática Coronel Bolognesi - Lunes 28 de Oct.
- ✓ Institución Educativa Santísima Niña María - Martes 29 de Oct.
- ✓ Institución Educativa Modesto Basadre - Martes 29 de Oct.
- ✓ Institución Educativa Jorge Martorell Flores - Miércoles 30 de Oct.

- ✓ Institución Educativa Gerardo Arias Copaja – Miércoles 30 de Oct.

Por parte de la Defensoría del Pueblo se indica que se encuentran realizando una campaña similar de manera virtual donde crearon un link, en el cual las personas ingresan y hay una muy breve lectura. La misma se efectuó en las dos universidades de Tacna, donde la UNJBG no se les comunicó el link, por otro lado en la UPT si se difundió el link, incluso hubo dos ganadores, se verá la forma de volver a difundir el link; con respecto a las charlas, esta misma expresa toda su colaboración para poder brindarla a la Institución Educativa que le corresponda.

Seguidamente se procedió a asignar las Institución Educativa a cada una entidad de las entidades que procederá a ejecutar la Campaña de Sensibilización, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Institución Educativa Francisco Antonio de Zela - Lunes 28 de Oct. - PODER JUDICIAL
- ✓ Institución Educativa Emblemática Coronel Bolognesi - Lunes 28 de Oct.- PROCURADURÍA PÚBLICA DE ANTICORRUPCIÓN
- ✓ Institución Educativa Santísima Niña María - Martes 29 de Oct. - MINISTERIO PÚBLICO
- ✓ Institución Educativa Modesto Basadre - Martes 29 de Oct.- POLICIA NACIONAL
- ✓ Institución Educativa Jorge Martorell Flores - Jueves 31 de Oct.- DEFENSORIA DEL PUEBLO
- ✓ Institución Educativa Gerardo Arias Copaja - Jueves 31 de Oct.- DEFENSORIA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo brindará vía virtual, a modo de colaboración, (03) tres modelos de exposición para las 5 entidades que participarán de la campaña de sensibilización.

Constará en Acta la presentación del modelo de exposición de las 5 entidades en participación de la campaña de sensibilización para que todos los miembros tengan conocimiento de los temas a tratar.

- Actualización del directorio de mecanismos de denuncia de actos de corrupción.

El Secretario Técnico propone que se actualice los medios virtuales de denuncia de las entidades y así posteriormente enviar la evidencia a secretaria técnica para recabar la información.

El Defensor del Pueblo sugiere que en los gobiernos locales creen sus áreas de integridad, ya que los actos de corrupción existen en todas las entidades públicas.

La Presidenta de la Corte Superior nos dice que, se debe solicitar información a los gobiernos locales respecto a su instalación de sus oficinas de integridad y también en referencia a la propuesta del secretario técnico que es un punto importante, de igual forma solicitarle a los gobiernos locales para tener esos datos adicionales en cada institución, de igual manera esa información debe estar en la página de la CRA y en el extremo en el link de la página del gobierno regional, dando por concluido que cada

Institución debe publicar sus datos de su oficina de control y que se cuelgue toda esa información en la página de la CRA.

Por ende se hace constar en la presente Acta que cada Entidad conformante de la CRA, deberá actualizar sus mecanismos de denuncia, y posteriormente enviar su evidencia a la Secretaría Técnica de la CRA, ésta misma recabará la información y posteriormente será derivada a la Oficina de la Tecnología de la Información del Gobierno Regional de Tacna, con la finalidad que sea publicada en el apartado que tiene la CRA en la Página Web del Gobierno Regional de Tacna.

- Feria de Sensibilización y difusión de mecanismos de denuncia de actos de corrupción.

El Secretario Técnico precisa que de las coordinaciones efectuadas con la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional de Tacna, la CRA cuenta con un presupuesto de S/7.000.00 (Siete mil con 00/100 soles), que podría abarcar el alquiler de toldos, refrigerios, alquiler de equipos, entre otros. Respecto a la realización de la Feria de sensibilización, se definieron los siguientes puntos:

- ✓ Fecha: Jueves 05 de diciembre de 2024
- ✓ Lugar: Av. Bolognesi
- ✓ Participación de todas las entidades asistentes a la presente Sesión.


2. Reprogramación de la 4ta Sesión Ordinaria de la CRAT (De acuerdo al Plan Anual fijada para el 14 de octubre).

- ✓ Fecha: Miércoles 11 de diciembre de 2024
- ✓ Participación de todas las entidades asistentes a la presente Sesión.

Acto seguido, la Secretaría Técnica deja constancia que se estará convocando a Sesión Extraordinaria la última semana del mes de noviembre, a fin de definir detalles sobre la realización de la Feria de Sensibilización y difusión de mecanismos de denuncia de actos de corrupción, a realizarse el Jueves 05 de diciembre de 2024.

En esta instancia, habiéndose cumplido con la agenda prevista en el Oficio Circular N° 011-2024-S-CRA/TACNA, la Presidenta de la CRA Dra. Rosa Ivonne Juárez Ticona señala que se ha llegado a la parte final de la presente sesión ordinaria convocada por la Comisión Regional Anticorrupción Tacna, agradeciendo a todos los miembros presentes su participación.

Siendo las 4:20 pm del día 23 de octubre del presente año la Presidenta de la CRA Tacna, da por concluida la Sesión.



Dra. ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA
Presidenta de la CRA - Tacna

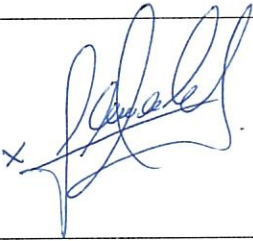
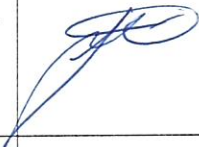

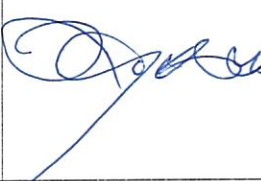



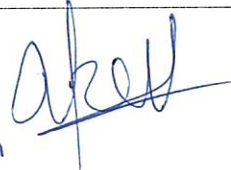


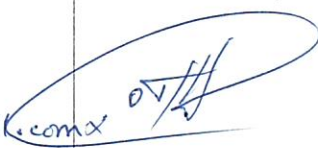

ABG. SERGIO LUIS ESPINOZA SOTO
Secretario Técnico de la CRA - Tacna (e)







TACNA 23 DE OCTUBRE DE 2024



ASISTENCIA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03 - 2024



COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA. (CRA).

<u>ASISTENCIA MIEMBROS PLENOS</u>	
LUIS RAMOS TORRES ROBLEDO GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:	
JUAN VELASQUEZ LIMACHE PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:	
CRNL. (R) PASCUAL MILTON GÜISA BRAVO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:	
DRA. ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA PRESIDENTA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:	
DR. LUIS ANTONIO TEJADA LLERENA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:	
STEPHEN UGARTE DAVILA PREFECTO REGIONAL DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: BRENDA ANADON GONZALEZ CORREO ELECTRONICO INST: SUBPREFECTA PROV. DE TACNA	

<p>ABOG. REYNALDO MARINO CUAYLA MAMANI COORDINADOR REGIONAL DE LA PROCURADURIA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN DESCENTRALIZADA DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: <i>reynaldomc22@gmail.com</i> CORREO ELECTRONICO INST: <i>rcuayla@pge.gob.pe</i></p>	
<p>ANDER CRUZ TORRES GERENTE DE LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: <i>acruz@contraloria.gob.pe</i> CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>JOSE ANTONIO FLORES GUERRERO DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>ELIANA NANCY CHAMBILLA VELO DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONTRUCCION Y SANEAMIENTO DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST: <i>dvivienda@dvivienda</i> <i>chambi.lla triana8@gmail.com</i> <i>dvivienda@gmail.com</i></p>	
<p>VICTOR RICARDO CABRERA PINTO DIRECTOR REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST: <i>vicca274@hotmail.com</i></p>	
<p>IVÁN ELEUTERIO LIENDO SILVA DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>PROF. ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRÍGUEZ DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: <i>aldoespinoza@hotmail.com</i> CORREO ELECTRONICO INST: <i>aldoer@educaciontacna.edu.pe</i></p>	

<p>ABOG. ALEJANDRO ALFONSO VALDIVIA GUITERAZ DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>LIC. GILBERT CHRISTIAN RIVEROS ARTEAGA DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST: <i>gcriveros@gmail.com</i></p>	
<p>VICTOR MIGUEL GUTIERREZ ALVAREZ DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: <i>miguel_gutierrez_29@hotmail.com</i> CORREO ELECTRONICO INST: <i>vmgutierrez@regiontacna.gob.pe</i></p>	
<p>ING. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: <i>dennis5@hotmail.com</i> CORREO ELECTRONICO INST: <i>agricultura@agritacna.gob.pe</i></p>	
<p>MONS. MARCO ANTONIO CORTEZ LARA OBISPO DE LA DIÓCESIS DE TACNA Y MOQUEGUA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>ING. PATRICIA JARAMILLO VARGAS SECRETARIA GENERAL CÁRITAS TACNA Y MOQUEGUA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>GENERAL PNP EDINSON ROBERTO HERNÁNDEZ MORENO JEFE DE LA MACRO REGIÓN POLICIAL TACNA CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST: <i>EDWIN NESTOR MOLINA ZAMBRANO COMANDANTE PNP JEFE (E) REGION PNP TACNA</i></p>	

<p>NOEMI CORINA YATTO BECERRA COORDINADORA REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST: <i>noemiyatto@mesa@mesadecconcertacion.org.pe</i></p>	
<p>FRANKLIN ROJAS ESCALANTE DIRECTOR DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>MGR. MARISOL MAYTA LOZA DECANA - PRESIDENTA DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELETRONICO INST:</p>	
<p>ABOG. EDILBERTO CABRERA YDME DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>LIC. JOSÉ MARIA GÓMEZ RUMICHE DECANO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	
<p>DR. HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	

<p>DR. JAVIER LOZANO MARREROS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST: <i>cel 952967027 1rodriguez@unib5.edu.pe</i></p>	
<p>CORINNE ISABELLE FLORES LEMAIRE REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO - PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	

ASISTENCIA MIEMBROS NO PLENOS	
<p>ABOG. EDWARD VARGAS VALDERRAMA JEFE DE LA OFICINA DEFENSORAL DE TACNA. CORREO ELECTRONICO PERSONAL: CORREO ELECTRONICO INST:</p>	